LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019
"ADQUISICION DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020" (PLURIANUAL)"

Pilar, 05 de marzo de 2019

ADENDA N° 03

1. **Se han hecho modificaciones en la SECCIÓN VII – ANEXO I:**
   G- Cualquier otro documento adicional requerido.

Dice:

Copias autenticadas de documentaciones que demuestren la tenencia de un local propio o alquilado, totalmente cerrado, con un mínimo de construcción de 600m2 como mínimo. El mencionado local no deberá estar situado a no más de 20km de la sede central de la convocante.

Debe decir:

Copias autenticadas de documentaciones que demuestren la tenencia de un local propio o alquilado, totalmente cerrado, con un mínimo de construcción de 500m2 como mínimo. El mencionado local no deberá estar situado a no más de 50km de la sede central de la convocante.
Este documento deberá ser presentado indefectiblemente para la firma del contrato en caso de ser adjudicado.

2- Plan de Entrega (Bienes)

Dice:

Ítem	Descripción del Bien	Lugar de entrega de los Bienes
1	CHIPA PIRÚ	*Gobernación de Ñeembucú y/o Instituciones Educativas*
2	BANANA	*Gobernación de Ñeembucú y/o Instituciones Educativas*
3	TURRÓN DE MANÍ	*Gobernación de Ñeembucú y/o Instituciones Educativas*
4	Leche entera fluida. Envase de 1 litro.	*Gobernación de Ñeembucú y/o Instituciones Educativas*

Debe decir:

Ítem	Descripción del Bien	Lugar de entrega de los Bienes
1	CHIPA PIRÚ	*Instituciones Educativas*
2	BANANA	*Instituciones Educativas*
3	TURRÓN DE MANÍ	*Instituciones Educativas*
4	Leche entera fluida. Envase de 1 litro.	*Instituciones Educativas*

3- Se realizan modificaciones en el SICP – Etapas y plazos.

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú